

Filiación. DEMANDA DE NULIDAD DEL RECONOCIMIENTO

Señor Juez:

....., DNI, de ... años de edad, de nacionalidad argentino, estado civil soltero, con domicilio real en calle N°, B°, de esta ciudad de, con el patrocinio letrado de la Dra., y constituyendo domicilio para todos los efectos legales en calle Av. N°, de la misma ciudad, ante V.S. comparezco y respetuosamente y digo:

I. OBJETO

Que vengo por la presente a iniciar formal demanda de NULIDAD DEL RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL, en contra de (menor de edad), DNI, y de la Sra., DNI, ambos con domicilio en calle Av. N°, Piso, Dpto. "...", de esta ciudad de

II. COMPETENCIA DEL TRIBUNAL

El tribunal es competente para entender en la presente causa, en virtud de lo dispuesto por el art. 720 del CCyC.

III. HECHOS

Que conocí a la señora, cuando transcurría el año (.....), con quien comenzamos una relación de amistad, puesto que ella se encontraba en pareja en aquel momento (de nombre P.).

Con el correr del tiempo esa amistad fue creciendo entre y el compareciente ¿dado que existía mucha química entre los dos? generándose así una situación que no supimos controlar, por lo que comenzamos a mantener relaciones íntimas con la demandada.

Que luego de que esto sucediera, tomé conocimiento que la pareja de la misma (P.), era en realidad una relación más, puesto que ésta tenía otra pareja (L.).

Cabe remarcar que esta situación fue difícil de tolerar, puesto que al margen de este ocultamiento, comencé a tomar conocimiento de la vida afectiva de la demandada, por lo que decidí distanciarme.

Que ni bien opté por alejarme de la demandada, ésta continuó buscándome, llamándome telefónicamente, pidiéndome una reconciliación, manifestando que la relación con su pareja P. estaba desgastada, y que era cuestión de tiempo para que concluyera.

Como me encontraba verdaderamente enamorado de la demandada, creí en sus dichos, y continuamos manteniendo relaciones.

Fue entonces cuando la otra relación o pareja de la demandada (L.), conoció de nuestro vínculo, y por celos decidió contar de nuestra infidelidad a la pareja conviviente de la nombrada (P.), sin conseguir que éste creyese en sus dichos, puesto que la demandada es hábil, manipuladora y logró convencer a su pareja formal (P.) de que no estaba cometiendo ninguna infidelidad.

Seguidamente, la ya deteriorada relación de la demandada con su pareja (P.) finalizó, por lo que decidió venirse a convivir conmigo, pasando también algunos días en casa de su madre.

Que esta convivencia duró aproximadamente 8 meses, hasta que producto de varias desavenencias, nos separamos por dos meses aproximadamente, sin por ello dejar de mantener relaciones íntimas ocasionalmente.

Es en este período en que estuvimos separados, que la demandada se comunica conmigo para decirme que estaba embarazada, manifestándome que el test de embarazo había dado positivo, e induciéndome en el error que iba a ser papá.

Debo admitir que desde el momento en que me anoticié del embarazo de la demandada, volvimos a vivir juntos, pese a tener grandes dudas de que yo fuese el padre del niño, puesto que era consciente de que al momento de conocer a la demandada ésta tenía varias relaciones paralelas, como también tenía conocimiento que desde el momento en que nos separamos, si bien ella había mantenido relaciones esporádicamente conmigo, también las había tenido con terceras personas.

Cuando le manifesté mis dudas a la demandada ésta reaccionó de mala manera, induciéndome en error diciendo que yo dudaba solamente porque no quería asumir responsabilidades, que trataba de evitar la situación, y que no era lo suficientemente hombre para hacer frente a las consecuencias de mis actos.

Por esta presión psicológica y manipulación de la que fui víctima, acompañé a la demandada durante todo su embarazo, y luego del nacimiento, inscribí a como hijo mío.

Curiosamente a los pocos días de haber inscripto al niño, la demandada abandonó el domicilio donde habitábamos, situación que hizo más serias las dudas que yo tenía sobre la paternidad de

Transcurridos unos meses de esta separación, mis inseguridades y dudas seguían creciendo, máxime cuando tomaba conocimiento día a día de la vida de la demandada, hasta que esa inseguridad se tornó insostenible, por lo que solicité a la madre del niño (.....), que realizáramos la prueba de ADN, obteniendo como única respuesta una negativa contundente.

Al no poder vivir de la manera en que vivía, decidí juntar por mí mismo el dinero que se requería, y aprovechando un día de visita

que tenía con mi hijo, lo retiré del domicilio materno y concurrimos en secreto a practicarnos el examen genético. A la semana de haber obtenido los resultados que me excluían como padre del niño, y totalmente destruido en mi faz interna, junte valor y hablé con la madre del niño.

Desde ese momento, rompí relaciones definitivamente con la demandada, no habiendo vuelto a tener contacto desde el día en que tome razón del resultado de la pericia efectuada.

Por todo lo expuesto, siendo consciente del derecho del niño a conocer su génesis biológica, vengo por la presente a solicitar se declare la nulidad del reconocimiento efectuado respecto de, debido al error en que fui inducido por su progenitora, y se ordene al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas que tome razón del pertinente desplazamiento filiatorio.

Hago presente al Tribunal que el informe genético que en este acto agregó es contundente en excluirme como padre del niño, por ello, y en virtud de la jerarquía constitucional que posee el derecho a la identidad, consagrado en numerosos Tratados Internacionales de Derechos Humanos ratificados por nuestro país y supremos a cualquier ley? (Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convención Americana de los Derechos Humanos, Convención de los Derechos del Niño, etc.) es que solicito que dicho derecho y la realidad biológica que conlleva, sean priorizados por sobre cualquier otra cuestión de índole procesal. Peticiono se excluya en definitiva mi paternidad con relación al niño, por encontrarse el acto jurídico de reconocimiento que el firmante efectuara, viciado de nulidad por error (arts. 265 ss. y conc., 271 ss. y conc. CCyC).

IV. PRUEBA

A fin de acreditar lo manifestado, ofrezco los siguientes medios de prueba:

a) DOCUMENTAL

- 1) Partida de nacimiento del niño.
- 2) Copia certificada de DNI del niño.
- 3) Copia certificada de mi DNI.
- 4) Examen biológico de ADN.
- 5) Tres fotografías.

b) AUDIENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA, CONTENIDO Y AUTENTICIDAD

Solicito se fije día y hora de audiencia a los fines del reconocimiento de la firma inserta, el contenido, y la autenticidad del informe genético que se agrega a autos, en original y copia, solicitando se reserve el primero por Secretaría del Tribunal y se glose la segunda a estas actuaciones. A tales fines deberá citarse al Perito Bioquímico, con domicilio en calle N°, Of. ... de esta ciudad de Córdoba.

c) TESTIMONIAL

Ofrezco el testimonio del Sr., con domicilio en calle N°, Dto., de esta ciudad, quien deberá responder a tenor del pliego de preguntas que se acompañará oportunamente.

VI. DERECHO

Fundo mi pretensión en lo prescripto por los arts. 265, 382 siguientes y concordantes del CCyC, los Tratados Internacionales de Derechos Humanos ya citados, y normas procesales aplicables al caso.

VII. PETITUM

Por todo lo expuesto a V.S. solicito:

- a) Admita e imprima a la presente demanda de nulidad del reconocimiento el trámite de ley.
- b) Dése intervención al Ministerio Público.
- c) Tenga por acompañada y ofrecida, en tiempo y forma, la prueba que se expresa, proveyendo la misma conforme a derecho.
- d) En definitiva, y previo las formalidades de ley, declare la nulidad del reconocimiento efectuado por el suscripto respecto del niño, ordenando al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas la anotación del pertinente desplazamiento filiatorio.

PROVEA DE CONFORMIDAD

ES JUSTICIA.